

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE
VÍA REMOTA CON MOTIVO DEL DÍA DEL MAESTRO,
CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2021
VIRTUAL

Presidencia de la C. diputada Ana Patricia Báez Guerrero

(09:15 Horas)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muy buenos días a todas y a todos, diputadas y diputados que nos acompañan, y a todas las personas que nos siguen en la transmisión.

Se instruye a la Secretaría a pasar lista de asistencia a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista.

¿Alguna diputada o diputado falta de pasar lista?

Leonor Gómez Otegui: presente.

Leticia Estrada: presente.

Gabriela Quiroga Anguiano: presente.

Guadalupe Aguilar Solache: presente.

Alfredo Pérez Paredes: presente.

Paula Castillo: presente.

Martín Padilla: presente.

Miguel Ángel Salazar: presente.

Alessandra Rojo de la Vega: presente.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado o diputada?

Ciérrese el sistema de viva voz.

Lista de Asistencia

Fecha y Hora 15-05-2021

09:15:24Asistentes: 36

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
DIP	MORENA	--
ABOITIZ SARO FERNANDO JOSÉ	PES	Normal
AGUILAR SOLACHE M. GUADALUPE	MORENA	--
ALARCÓN JIMÉNEZ ERNESTO	PRI	Normal
ALVAREZ MELO MIGUEL ÁNGEL	PES	--
AVILA VENTURA MARTHA SOLEDAD	MORENA	Normal
AYALA ZÚÑIGA YURIRI	MORENA	Normal
BÁEZ GUERRERO ANA PATRICIA	PAN	Normal
BARRERA MARMOLEJO HÉCTOR	PAN	--
BATRES GUADARRAMA VALENTINA VALIA	MORENA	--
CAMACHO BASTIDA CIRCE	PT	Normal
CASTILLO MENDIETA PAULA ANDREA	PRD	--
CHÁVEZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	MORENA	--
CHAVIRA DE LA ROSA M. GUADALUPE	MORENA	Normal
CLAVEL SÁNCHEZ LIZETTE	SIN PARTIDO	Normal
DÖRING CASAR FEDERICO	PAN	Normal
ESTRADA HERNÁNDEZ LETICIA	MORENA	--
FUENTES GÓMEZ JESÚS RICARDO	MORENA	Normal
GARRIDO LOPEZ CESAR MAURICIO	PAN	Normal
GARRIDO LÓPEZ DIEGO ORLANDO	PAN	Normal
GAVIÑO AMBRIZ JORGE	PRD	Normal
GÓMEZ OTEGUI LEONOR	SIN PARTIDO	--
GONZÁLEZ CASE ARMANDO TONATIUH	PRI	Normal
GUADARRAMA SANCHEZ ESTRELLA I.	MORENA	--
GUERRERO MAYA JANNETE ELIZABETH	PT	Normal
GUTIERREZ RODRIGUEZ EDNA M.	PRI	--
HERNÁNDEZ MIRÓN CARLOS	MORENA	--

HERNÁNDEZ TREJO ANA CRISTINA	MORENA	--
JARDON ANGEL ANAYELLI GUADALUPE	SIN PARTIDO	Normal
LERDO DE TEJADA SERVITJE GUILLERMO	SIN PARTIDO	--
LLAGUNO PEREZ MARTHA PATRICIA	MORENA	Normal
LOBO ROMÁN VÍCTOR HUGO	PRD	--
MACEDO ESCARTÍN MIGUEL ÁNGEL	MORENA	Normal
MALDONADO SALGADO J. VALENTÍN	SIN PARTIDO	Normal
MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA JOSÉ DE JESÚS	SIN PARTIDO	Normal

Nombre	Grupo Parlamentario	Asistencia
MARTÍNEZ URINCHO ALBERTO	MORENA	Normal
MONTES DE OCA DEL OLMO PABLO	PAN	Normal
MORALES RUBIO MARÍA GUADALUPE	MORENA	Normal
MORALES SÁNCHEZ EFRAÍN	MORENA	Normal
MUÑOZ TREJO FRANCISCO	MORENA	--
NORBERTO SÁNCHEZ NAZARIO	MORENA	Normal
OLIVERA REYES DONAJI OFELIA	MORENA	--
PADILLA SÁNCHEZ JOSÉ MARTÍN	MORENA	--
PAZ REYES MARÍA DE LOURDES	MORENA	Normal
PÉREZ PAREDES ALFREDO	MORENA	--
QUIROGA ANGUIANO GABRIELA	PRD	--
RAMOS ARREOLA TERESA	SIN PARTIDO	Normal
RANGEL LORENZANA AMÉRICA ALEJANDRA	PAN	--
RODRÍGUEZ DÍAZ DE LEÓN JOSÉ LUIS	MORENA	--
ROJO DE LA VEGA PICCOLO ALESSANDRA	PVEM	--
ROSALES HERRERA ISABELA	MORENA	Normal
ROSSBACH SUÁREZ LILIA EUGENIA	MORENA	--
RUBIO ALDARÁN ELEAZAR	MORENA	Normal
RUIZ HERNANDEZ SANDRA	PAN	Normal
RUÍZ SUÁREZ RICARDO	MORENA	Normal
SALAZAR MARTÍNEZ MIGUEL ÁNGEL	PRI	--
SALGADO VÁZQUEZ RIGOBERTO	MORENA	Normal
SALIDO MAGOS MARÍA GABRIELA	PAN	Normal
SARMIENTO GÓMEZ LILIA MARÍA	PT	Normal
TRIANA TENA JORGE	PAN	--
VARELA MARTÍNEZ LETICIA ESTHER	MORENA	--
VARGAS BERNAL JOSÉ EMMANUEL	MORENA	--

VILLALOBOS PÉREZ ESPERANZA	MORENA	--
VILLANUEVA RAMOS MARCO ANTONIO TEMÍSTOCLES	MORENA	--
VON ROEHRICH DE LA ISLA CHRISTIAN DAMIÁN	PAN	Normal
ZÚÑIGA CERÓN MARISELA	MORENA	Normal

Diputada Presidenta, se informa que existen 45 diputados en la sesión.

Hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Se abre la sesión.

Esta Presidencia hace del conocimiento al pleno de este honorable Congreso de la Ciudad de México que la presente convocatoria a esta sesión solemne es de conformidad con el Acuerdo CCMX/I/JUCOPO/021/2021 de la Junta de Coordinación Política por el que se aprueba la realización de una sesión solemne vía remota el 15 de mayo del año en curso con motivo del Día del Maestro.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día.

Sesión solemne vía remota con motivo del Día del Maestro.

1.- Lista de asistencia.

2.- Orden del día.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Posicionamiento hasta por 5 minutos por cada grupo parlamentario o asociación parlamentaria en el siguiente orden:

I. Partido Verde Ecologista de México.

II. Asociación parlamentaria Encuentro Social.

III. Grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

IV. Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

V. Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

VI. Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

VII. Grupo parlamentario del Partido MORENA.

5.- Himno Nacional.

6.- Honores a la Bandera.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, con la finalidad de rendir Honores a la Bandera y entonar el Himno Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional)

(Himno Nacional)

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Gracias. Pueden tomar asiento.

A continuación, harán uso de la palabra hasta por 5 minutos para emitir un posicionamiento, las y los siguientes diputados: Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social; diputada Lilia María Sarmiento, del grupo parlamentario de Partido del Trabajo; diputado Ernesto Alarcón, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Paula Castillo Mendieta, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; diputado Pablo Montes de Oca, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; diputado Eleazar Rubio Aldarán, del grupo parlamentario de MORENA.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputada.

¿Diputada Alessandra Rojo de la Vega, se encuentra presente?

Continuamos, debe tener problemas de conexión, ahorita lo checamos, pero vamos a dar continuidad a la sesión.

Por lo tanto, se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado José Aboitiz Saro, de la asociación parlamentaria Encuentro Social. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO.- Con su venia, Presidenta.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados, a todas las personas que tienen a bien vernos a través de las distintas plataformas.

El día de hoy, como cada año, celebramos el Día del Maestro, como justo homenaje a quienes dedican su vida a la noble tarea de la docencia, como reconocimiento a la labor de las maestras y maestros que contribuyen a la formación y al desarrollo de nuestra sociedad.

El día del maestro en nuestro país fue instituido desde 1917, cuando los diputados Benito Ramírez y Enrique Díaz Lobatón enviaron una iniciativa al Congreso de la Unión a fin de celebrar a los trabajadores de la educación, proponiéndose como fecha el 15 de mayo. Los legisladores propusieron la fecha mencionada por una parte para recordar la victoria del ejército republicano bajo el liderazgo de Mariano Escobedo en la ciudad de Querétaro, quien derrotó al ejército del segundo imperio bajo el mando de Maximiliano de Habsburgo y por otra tomando en base la celebración a San Juan Bautista de Lasalle, quien fuera teólogo y pedagogo, quien contribuyó a la formación de maestros para la enseñanza a personas de escasos recursos, así como fundador de la congregación de los hermanos de las escuelas cristianas, conocidas como hermanos de Lasalle, quienes comentaron la educación dirigida a jóvenes, pobres y huérfanos.

Tanto en México como en muchos países las maestras y maestros han dado muestra de un compromiso con la educación. Su vocación de servicio los ha llevado a los pueblos más apartados de nuestro país en el desierto, en la sierra, en condiciones sumamente difíciles, han llevado el conocimiento a la niñez y juventud mexicana, con la fe cierta en el futuro de nuestras generaciones y con la certeza en el presente, mediante la transmisión de conocimientos, pero también porque se dedican a la formación de valores y principios necesarios en nuestra familia y en nuestra sociedad.

Ser maestra o maestro requiere de una constante preparación, esfuerzo, dedicación y tener un claro sentido de responsabilidad para educar y formar a nuestra niñez. A pesar de que no perciban un salario de acuerdo a la importancia de su labor, privilegian su vocación, su espíritu de servicio en beneficio de las generaciones de mexicanos que abrevan de sus conocimientos, de tal suerte que de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo al cuarto trimestre de 2020 México cuenta con 1.2 millones de maestras y maestros en la educación básica, 878 mil son mujeres, casi el 70 por ciento, y 378 mil hombres, el 30 por ciento aproximadamente; 82 por ciento tiene formación académica como profesor o en una cadena relacionada con las ciencias de la educación.

Por cada 100 personas ocupadas que imparten clases en la educación básica, 51 lo hacen en primaria, 25 en secundaria, 20 preescolar, 2 en enseñanza especial y lo restante son alfabetizadores o se dedican a las enseñanzas bilingües. Su labor en la educación de las generaciones de mexicanas y mexicanos es de suma importancia para el desarrollo del país. Por tal razón, merecen nuestro reconocimiento y respeto.

Por eso en el marco de la celebración del Día del Maestro, mis más sinceras congratulaciones a las y los maestros de nuestro país y de nuestra gran ciudad.

Es cuánto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado.

La diputada Alessandra creo que ya pudo arreglar sus problemas de conexión, entonces le daremos el uso de la voz a la diputada Alessandra Rojo de la Vega, del Partido Verde Ecologista de México, hasta por 5 minutos. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Muchas gracias, Presidenta. Con su permiso.

Buenos días, compañeras y compañeros diputados.

En la lucha por la erradicación de la desigualdad y la injusticia, la educación representa la herramienta más eficaz para lograr que las personas se desarrollen exitosamente a nivel personal y a nivel profesional.

La educación históricamente ha sido considerada como uno de los derechos más importantes para la humanidad, cuyos beneficios impactan positivamente no solo en la individualidad, sino en la armonía de toda la sociedad.

Todas y todos sabemos lo importante que es la educación. Sin embargo, el rezago que históricamente hemos tenido en esta materia se ha venido a acentuar durante la actual contingencia.

Es verdad que el sector educativo fue de los primeros en tomar medidas al respecto, organizando programas educativos a distancia que facilitaron la continuidad de los estudios desde casa para concluir con éxito el pasado ciclo escolar y comenzar el actual. Sin embargo, tanto padres y madres de familia, como estudiantes, han señalado que de las clases a distancia han resultado muy poco funcionales para el aprendizaje.

Muchas familias no cuentan con televisión, con computadora e internet y las que sí tienen, se enfrentan a la problemática de educar desde casa y en esta precaria situación a más de 2 o 3 hijos e hijas. Ello sin dejar de mencionar que la pérdida de empleo que sufrieron padres y madres de familia, así como la desintegración familiar que provocó el confinamiento también ha ocasionado que millones de estudiantes abandonen la escuela o que ya no se...

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- ¿Diputada Alessandra?

Vamos a dar unos segundos a ver si puede conectarse de nuevo.

Creo que la diputada todavía tiene problemas de conexión. Entonces vamos a continuar para no retrasar más esta sesión y ya ahorita vemos con ella qué procede.

Por lo tanto, vamos a conceder el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Lilia María Sarmiento, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA LILIA MARÍA SARMIENTO GÓMEZ.- Con su venia, diputada Presidenta.

Diputadas, diputados y quienes nos siguen a través de las plataformas del Congreso de la Ciudad de México, muy buenos días.

A nombre del grupo parlamentario del Partido del Trabajo es un honor dirigirme el día de hoy en este órgano legislativo a las maestras y maestros de nuestra capital.

En México desde el año de 1918 cada 15 de mayo se rinde un merecido reconocimiento a las maestras y maestros por su entrega y compromiso. Al celebrar la presente sesión solemne, damos paso al Centésimos Tercero Aniversario del Día del Maestro en un contexto realmente desafiante para las comunidades escolares en todo el mundo.

Ante el cierre de las escuelas a consecuencia de la pandemia por el *COVID-19*, el liderazgo de personal docente fue determinante para dar continuidad al aprendizaje a distancia y con ello proteger el derecho a la educación de alumnas y alumnos.

Ustedes, maestras y maestros tuvieron que adaptarse de manera acelerada a impartir la educación a distancia, un cambio tan drástico que trajo consigo jornadas extenuantes, estrés, ansiedad, miedo, un cúmulo de emociones. No obstante, fueron innovando,

creando, motivando y pese a las adversidades supieron y superaron el cambio con el liderazgo que es característico con el personal docente.

Los retos en los que se enfrentaron, fueron sin lugar a duda un ejemplo de persistencia, compromiso y responsabilidad, situación que realmente les reconozco y que también como maestra, me enorgullece, pues siempre las maestras y maestros de México han dado lo mejor de sí por nuestros educandos, no importando todas las labores en nuestra vida personal.

Hoy tengo el alto honor de dirigirme a todos los docentes de la capital del país como maestra y como Presidenta de la Comisión de Educación, desde donde con respeto y admiración les agradezco su tiempo, comprensión y conocimiento que dedican a todos aquellos que nunca dejan de estudiar, ya sean niñas, niños, adultos, personas con alguna discapacidad y de todas las edades, así como aquellos que forman parte del grupo de la juventud acumulada que inician o concluyen sus estudios. Por lo que al personal educativo les digo gracias.

Gracias por su entrega y compromiso y es qué detrás de cada maestra y maestro, hay una historia de vida que desconocemos, más aún en estos tiempos tan difíciles, pues hubo quienes perdimos seres queridos y familiares, pero frente a sus educandos, se muestran con ética y profesionalismo, porque ser docente y dedicarse a la docencia no es casualidad, significa vocación, entrega y pasión, porque si hablamos de una maestra o maestro y el tiempo que dedica a sus alumnos junto con los años que llevan ejerciendo la profesión, podríamos contar por cientos o miles los corazones que han llegado a tocar.

De hecho, todos llevamos dentro de nuestro corazón el recuerdo de una maestra o maestro, ¿qué ustedes no se acuerdan de sus maestros?, yo sí, tengo presente a mi maestra Estela, a mi maestro Alfonso, a mis compañeras profesoras Molly y Pily, de quienes doy cuenta de su amor a la profesión.

Estoy segura que al expresar estas palabras cada uno de ustedes recordó a ese docente que dejó huella y trascendió en sus vidas.

El compromiso y el deber que se adquiere como profesores, así como como el interés por el futuro de sus educandos es también con México, pues de ellos será la responsabilidad de replicar los valores aprendidos en las escuelas para lograr ser una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Como profesora comprendo que el trabajo docente es un continuo devenir que en ocasiones viene lleno de preocupaciones, desvelos y lágrimas, cada día es diferente, pero coincidirán conmigo en que a pesar de todo no hay satisfacción más grande que llevar en la memoria hasta el final de nuestra vida las alegres sonrisas y experiencias de los alumnos que nos permitieron ser parte de su vida a través de nuestra profesión.

Profesoras, profesores, muchas felicidades.

A ustedes por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muchas gracias, diputada Lilia.

La diputada Alessandra ya pudo volver a conectarse, le vamos a ceder el uso de la voz para que concluya con su participación. Adelante, diputada Alessandra.

LA C. DIPUTADA ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA PÍCCOLO.- Muchas gracias, Presidenta, una disculpa, sigo teniendo problemas de conexión.

No quiero dejar de mencionar la pérdida de empleo que sufrieron padres y madres de familia, así como la desintegración familiar que provocó el confinamiento, también ha ocasionado que millones de estudiantes abandonen la escuela o que ya no se inscriban para el siguiente ciclo escolar.

La niñez y la juventud de la Ciudad de México y del país entero están en una situación crítica que de no atenderse de manera adecuada y urgente puede marcar muy negativamente su futuro y con ello el de todo el país.

La solución a este terrible escenario pasa por muchas acciones coordinadas en las que el actual gobierno, el actuar de las familias, de las escuelas privadas, de las organizaciones de la sociedad civil y particularmente las y los maestros será trascendental.

El regreso a las aulas seguramente no tardará en hacerse realidad, pero la pandemia nos ha enseñado cosas que debemos tomar muy en cuenta, apostarle a la inversión en infraestructura y tecnología y más apoyos para estudiantes y sus familias, pero también para las y los maestros.

El magisterio siempre ha sido la piedra angular de las reformas educativas a lo largo de nuestra historia y en esta ocasión en la que una vez más nos encontramos en la

necesidad de evolucionar no me cabe la menor duda que también lo será. Por eso en el Partido Verde consideramos que hoy más que nunca debemos apoyarlos en su preparación inicial, en su capacitación continua, con mejores herramientas y mayores salarios y prestaciones.

Cualquier país que aspire al crecimiento, al desarrollo y a la transformación debe sentar sus bases en una educación de calidad, de respeto y de equidad a la altura de las necesidades de nuestros tiempos y para lograr todo esto necesitamos maestras y maestros que la misma sociedad reconozca y coloque como los pilares del sistema educativo.

En este sentido quiero invitar a todas y todos los legisladores para que en este día tan especial también refrendemos nuestro compromiso con el fortalecimiento de la ocasión y de todos los actores que hacen posible su ejercicio, principalmente de las y los que hoy celebran su día.

Muchas felicidades, enhorabuena, felicidades a las maestras y los maestros de la ciudad y de todo el país.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Alessandra.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Ernesto Alarcón, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.- Con su venia, diputada Presidenta. Compañeras y compañeros diputados, buenos días.

La docencia es una de las labores más nobles a las que se puede dedicar una persona sin distinción del grado al que sea dirigido. Los docentes forman parte fundamental de la cadena de desarrollo de nuestra sociedad, pues no sólo llevan a cabo la gran tarea de instruir al alumnado, en muchas ocasiones se convierten en confidentes, asesores de vida, terapeutas e incluso hasta en las figuras maternas o paternas que en ocasiones los estudiantes no encuentran en sus casas.

Una de las etapas más importantes de mi vida profesional y sin duda a la que más cariño le tengo es cuando tuve la oportunidad de ser docente, compartir las aulas con un gran número de jóvenes que me dejaron muchas experiencias.

Ser maestro da la oportunidad de ver la vida con una perspectiva más amplia, ya que aprendes más de lo que puedes enseñar. El conocimiento que puedes transmitir como docente a veces llega a ser repetitivo, periodo tras periodo se comparte la misma información a diferentes alumnos, pero son precisamente ellos los que cada periodo nos enseñan cosas distintas.

En un aula puedes coincidir con las siguientes generaciones de abogados, contadores, mecánicos, electricistas, médicos, artistas, etcétera, todos con una forma distinta de ver e interpretar la vida que nos rodea y al entender eso es justo el momento en que comprendemos la gran dicha que es estar frente a un grupo de alumnos.

En la época en que vivimos ser maestro es más complicado, la información del bolsillo que suponen las nuevas tecnologías imponen un reto colosal para cualquiera que se pare frente a un grupo, pues absolutamente todo lo que se asevera puede estar en tela de juicio, por ello el docente del siglo XXI debe estar actualizado y para eso las autoridades deben ser sensibles y coadyuvantes con la labor de la docencia.

Para todas las personas que dedican su vida a formar niños, jóvenes, profesionistas o artistas debemos darles las gracias por su esfuerzo, entrega y dedicación, porque por todos ellas nuestro país puede seguir desarrollándose. Enhorabuena por todas y todos nuestros maestros. Mis más sinceras felicitaciones en su día.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muchas gracias, diputado Ernesto.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos a la diputada Paula Castillo Mendieta, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.- Buenos días.

Saludo con gusto a las personas que nos ven por el Canal del Congreso y las redes sociales.

Hoy honramos a las mujeres y hombres que, literalmente, tienen en sus manos nuestro presente y nuestro futuro. Mi admiración y respeto por las y los maestros de México y en especial de la ciudad. Su encomiable función es invaluable para la sociedad: educar, guiar, proteger a las niñas, niños y adolescentes es la tarea más importante, es la única oportunidad que nuestro país tiene para alcanzar el desarrollo.

En México se cuenta con un poco más de 2 millones 66 mil profesores en las 454 mil 785 escuelas que se tienen contabilizadas, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Educación Pública y el Sistema de Información y Gestión Educativa. Su labor está en el tejido de nuestra sociedad y en todas partes de nuestro territorio, desde el rincón más alejado y agreste del país, hasta los barrios más céntricos de cada ciudad.

Las y los maestros generan vínculos, valores que crean y fortalecen el mismo tejido social. Por ello el reconocimiento a su labor está establecido desde 1917 con el mismo origen de nuestra Carta Magna, el 15 de mayo fue propuesto al Presidente Venustiano Carranza y se conmemora desde 1918 por el decreto presidencial.

México celebra y reconoce a sus maestros a 103 años. Sin embargo, ha costado mucho y ha sido base de lucha magisterial los logros alcanzados para las y los docentes; aún hay grandes pendientes con el sector.

Desde el grupo parlamentario del PRD, nos comprometemos a salvaguardar los derechos alcanzados y mejorar las condiciones de trabajo en la ciudad. Eso vamos a hacer en la próxima dictaminación de la Ley de Educación de la ciudad. Desde esta tribuna, les garantizamos nuestra voz y nuestra lucha con todas las demandas hacia la nueva Ley de Educación de la Ciudad de México.

Los retos derivados de la pandemia por *COVID* comenzaron la labor docente, la suspensión obligatoria de las clases a todos los niveles educativos y el correspondiente confinamiento en casa de estudiantes y profesores ha creado una serie de problemas de los maestros. Aún hoy siguen soportando con vocación, compromiso y entereza. Por todo ello, muchas gracias, maestros y maestras de escuelas públicas y privadas, de todo tipo de colonias, barrios, regiones.

Hoy en su día este Congreso reconoce que son ustedes los que hacen posible y exigible el derecho humano a la educación, que son ustedes los que con su labor ofrecen el instrumento más poderoso que permite a los niños y adultos que se encuentran socialmente y plenamente en la vida, en la comunidad. Por ello les rogamos continúen en la lucha porque aún son días oscuros y complicados.

El sol siempre vuelve a salir y lo hará a través de las aulas en nuestras escuelas.

Muchísimas gracias.

Es cuánto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Paula.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Pablo Montes de Oca, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.- Con su venia, diputada Presidenta.

Diputadas y diputados:

Para mí es un honor poder dirigir estas palabras en un día tan importante en el que reconocemos la labor fundamental que llevan a cabo las maestras y maestros de nuestro país. Son ellos quienes todos los días contribuyen a formar integralmente a nuestros niños, niñas y jóvenes.

Desde 1917, año en el que nació nuestra Constitución, hemos venido celebrando a quienes con su trabajo, entrega y vocación desarrollan y fortalecen los conocimientos, talentos y habilidades de nuestros jóvenes, los preparan para resolver los problemas de nuestra sociedad.

Por ello es que para Acción Nacional ver por el bienestar de los maestros ha sido y será siempre una prioridad, porque en el PAN sabemos que el presente y el futuro de nuestro país dependen de su esfuerzo, sacrificio y entrega.

La pandemia por el *covid-19* ha representado un reto inmenso para México y para todo el mundo, pero particularmente para todos los maestros, quienes han tenido que redoblar esfuerzos y adaptarse a las nuevas circunstancias para seguir enseñando, acompañando y apoyando a los millones de alumnos de nuestro país.

A nombre del grupo parlamentario de Acción Nacional, expreso nuestro mayor agradecimiento y admiración por todo ese trabajo. Los maestros de este país han demostrado que no existen obstáculos lo suficientemente grandes cuando se trata de ayudar y enseñar a los demás, que ellos han hecho de la educación no solo la mejor oportunidad para el desarrollo y prosperidad de México, sino que la han convertido en el camino de integración social.

Con su labor no solo se transmiten conocimientos y habilidades técnicas, sino también se enseñan valores personales y cívicos que forman a ciudadanos libres, críticos y responsables en su comunidad.

Para el PAN, la educación es el medio más eficaz para el constante desarrollo y perfeccionamiento de las personas. La relación entre el maestro y el alumno es parte esencial del proceso educativo y es por ello que como sociedad y gobierno debemos de valorar la dignidad del magisterio.

La construcción de un mejor país, de una sociedad más segura, con más oportunidades para todas y todos, comienza en nuestras escuelas y universidades, con la labor de nuestros maestros; reconocer su trabajo y garantizar sus derechos, no debe ser solamente un acto de gratitud, sino que debe ser siempre un compromiso de este gobierno.

En Acción Nacional, las maestras y maestros de la Ciudad de México tendrán siempre a un aliado que vea por ellos y sus intereses. A todas y todos ustedes, maestros, muchas gracias y felicidades en este día.

Es cuanto, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Muchas gracias, diputado Pablo.

Se concede el uso de la palabra hasta por 5 minutos al diputado Eleazar Rubio Aldarán del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ELEAZAR RUBIO ALDARÁN.- Con su venia, diputada Presidenta.

Buenos días a todos los que nos siguen en redes, a mis compañeras diputadas y compañeros diputados. Es un honor sin duda ser parte de esta sesión solemne.

La educación es la parte fundamental del desarrollo nacional. Sin duda los maestros son el pilar, la piedra angular de la impartición de la educación en nuestra Patria. Los maestros, son dadores de conocimientos, valores y sueños.

La reforma constitucional del 2019 nos dotó de educación en todos los niveles, desde el preescolar hasta la educación superior. Después de más de 2 siglos de lucha, desde los anhelos de nuestros héroes nacionales y hasta algunos liberales como Valentín Gómez Farías y otros, de nuestros héroes revolucionarios que derivó su lucha en el artículo 3° de nuestra Constitución vigente. Sin duda las bases de educación del pueblo, se han dotado incluso con una reforma constitucional. Nuestro amado Presidente también en ese tiempo, Lázaro Cárdenas del Río, en 1934, dio las bases para la educación del pueblo.

La mayor felicidad y satisfacción de un maestro se da en las aulas, platicando con algunos de ellos incluso es que cuando llegue, lleguen a la muerte, desean que sea en un aula.

Hoy el gobierno de la 4T ha apostado por la transformación de nuestra parte, poniendo a la educación como prioridad para erradicar la desigualdad y la injusticia, la que genere felicidad al pueblo. Hoy se están dando estas bases, se están construyendo más de 100 universidades en el país, también en la ciudad tenemos nuevas universidades, planteles de nivel medio superior, atención prioritaria a todos los planteles y al personal docente y administrativo.

Hoy en día debemos reconocer la labor de los maestros en todos los niveles, debemos felicitarlos, reconocerlos y sobre todo comprometernos a mejorar sus condiciones de vida.

Realmente la labor docente es algo muy importante para nuestra patria, pero fundamentalmente para los que somos maestros nos llena de mucho orgullo, realmente entre más avanza el tiempo más nos comprometemos con esta actividad.

Yo quiero felicitar a todos mis compañeros maestros, quiero felicitar a todos mis compañeros maestros diputados también porque realmente ahí encontramos una guía, una orientación y sobre todo también el mejorarnos día a día para que podamos entregar mejores cuentas.

Es cuánto.

Muchas gracias a todos por su atención.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Gracias, diputado Eleazar.

Se solicita al diputado Secretario realice las incorporaciones de las diputadas y diputados a esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO PABLO MONTES DE OCA DEL OLMO.- Por instrucciones de la Presidencia se llevará a cabo el registro de incorporaciones.

¿Diputados que no hayan pasado lista?

América Rangel.

Jorge Triana.

Guadalupe Chávez.

Esperanza Villalobos.

Víctor Hugo Lobo.

Ana Hernández.

José Luis Rodríguez.

Miguel Ángel Melo.

¿Alguien más?

Se cierra el registro de incorporaciones.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA ANA PATRICIA BÁEZ GUERRERO.- Gracias, diputado.

Agotados los asuntos en cartera, se levanta la sesión y se cita para la Sesión Solemne vía remota que tendrá lugar el día martes 18 de mayo del 2021 y al concluir la Sesión Solemne continuaremos con la Sesión Ordinaria vía remota.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

Asimismo se les recuerda que el sistema de pase de lista de asistencia para la siguiente sesión se abrirá a las 8:30 horas.

Muchas gracias a todos.

(09:55 Horas)

